



Asociación Española de Salud y Seguridad Social

**XII CONGRESO NACIONAL
LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO EN ESPAÑA**

Madrid, 22 y 23 de octubre de 2015

Salón de Actos de la Tesorería General de la Seguridad Social

C/ Astros, 5 y 7

28071 Madrid

COMITÉ ORGANIZADOR

- D. José Luis Monereo Pérez.. *Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- D. Carlos García de Cortázar y Nebreda. *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- D. Andrés Trillo García. *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- D.^a Cristina Sánchez-Rodas Navarro. *Secretaria General de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- D.^a Belén del Mar López Insua.. *Tesorera de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- D. Guillermo Barrios Baudor. *Vocal de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- D. Ángel Luis del Val Tena. *Vocal de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- D. Francisco Antonio Rodríguez Santana. *Graduado Social. Vocal del Consejo Consultivo.*

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente:

- D. José Luis Monereo Pérez. *Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

Vocales:

- D. Carlos García de Cortázar y Nebreda. *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- D. Ángel Luis del Val Tena. *Vocal de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- D. Guillermo Barrios Baudor. *Vocal de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- D. Juan José Fernández Domínguez. *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- D. Francisco Ortiz Castillo. *Vocal de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

COORDINACIÓN

- D. Guillermo Rodríguez Iniesta. *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- D.^a Cristina Sánchez-Rodas Navarro, *Secretaria General de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

PROGRAMA JUEVES 22 DE OCTUBRE

9:00 h. Acreditación y recogida de documentación

9:15 h. Inauguración del Congreso

9:30 h. Conferencia inaugural

«La Protección por Desempleo en el Espacio Social de la Unión Europea: Hacia un sistema de protección europeo»

Dr. D. Maximilian Fuchs *Catedrático de Derecho Civil y del Trabajo en Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt*

Presenta y modera:

Dr. D. Guillermo Rodríguez Iniesta. *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

10.15 h. Conferencia General

“El Sistema Español de Protección por Desempleo: eficiencia, equidad y nuevos enfoques”.

Dr.D. José Luis Monereo Pérez *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada*

Presenta y modera:

Dra. D^a Cristina Sánchez-Rodas Navarro. *Secretaría General de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

11:00 h. Primer Mesa Redonda:

«Pérdida de empleo, Acceso y Mantenimiento de la Protección»

D. Carlos García de Cortázar y Nebreda. *Subdirector General de Asuntos Sociales del Ministerio de Asuntos Exteriores*

Dra. D^a Susana Rodríguez Escanciano. *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León*

Dr. D. F. Javier Fernández Orrico. *Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Miguel Hernández*

Presenta y modera:

D. Fulgencio Pagán Martín-Portugués. *Abogado y Graduado Social*

PROGRAMA JUEVES 22 DE OCTUBRE

11:45 h. Pausa café

12:00 h. Comunicaciones y debate

12:30 h. Segunda Mesa Redonda:

“Las Salidas del Desempleo”

D. Andrés Trillo García. *Letrado Jefe de los Servicios Jurídicos Centrales del INSS*

Dr. D. Carlos L. Alfonso Mellado. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Valencia*

Dr. D. Ángel Luis del Val Tena. *Catedrático –acreditado- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Zaragoza*

Presenta y modera:

D. Salvador Beltrán Sánchez. *Abogado*

13:15 h. Comunicaciones y debate.

14.00h Almuerzo de trabajo.

PROGRAMA JUEVES 22 DE OCTUBRE (TARDE)

16:00 Tercera Mesa Redonda:

«Fraude, Cobertura y Corruptelas en la Protección por Desempleo».

D. Carlos Bravo Fernández. *Secretario Confederal de Política Social y Políticas Públicas de CC.OO*

D^a Carmen López Ruíz. *Secretaria de Acción Social de UGT*

Dr. D. Jordi García Viña. *Jefe de los Servicios Jurídicos de la CEOE*

D^a. Reyes Zatarain del Valle (SEPE).

Dr. D. Juan José Fernández Domínguez *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León*

Presenta y modera:

Dr. D. Antonio Márquez Prieto. *Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Málaga*

17:00 h. Comunicaciones y debate.

17:30 h. Asamblea de socios de AESSS.

21:00 h. Cena institucional.

PROGRAMA VIERNES 23 DE OCTUBRE

10:00 h. Cuarta Mesa Redonda:

«La Protección por Desempleo de Trabajadores Singulares»

Dra. D^a Carmen Viqueira Pérez. *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Alicante.*

Dr. D. Borja Suárez Corujo. *Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Autónoma de Madrid*

Dr. D. Juan Antonio Maldonado Molina. *Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada*

Dr. D. Juan Gorelli Hernández. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Huelva.*

Presenta y modera:

D. Carlos Javier Santos García. *Secretario General de IBERMUTUAMUR.*

11:00 h. Comunicaciones y debate.

12:00h. Conferencia de Clausura:

«Las Políticas Activas de Empleo en la Lucha contra el Desempleo»

Dr. Antonio Ojeda Avilés. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*

Presenta y modera:

Dr. D. Francisco Ortiz Castillo. *Director de la Editorial Laborum.*

13:00 Clausura

APELLIDOS:

NOMBRE:

NIF:

CARGO/PROFESIÓN:

MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN: SI NO (táchese lo que no proceda)

DIRECCIÓN

TELF. CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO

CUOTA DE INSCRIPCIÓN (incluye asistencia, documentación y diploma acreditativo de su participación)

Socio: gratuita.

No socio: 60 euros (90 euros si presenta comunicación)

Forma de pago: Transferencia bancaria a nombre de la AESSS XII Congreso Nacional indicando el nombre y apellidos y NIF de la persona inscrita.

Entidad bancaria para su ingreso: BANKIA IBAN: ES71 2038 1821 7660 0037 7354 (el uso del IBAN es preciso) BIC CAHMESMMXXX (este dato es necesario para transferencias extranjeras).

La inscripción se formalizará remitiendo este boletín a: secretaria@aesss.org . El justificante escaneado de la transferencia ha de ser enviado a la atención de la Secretaria General a la dirección de mail csrodas@us.es.

Requisitos de los comunicantes

Ser socio de la AESSS, inscribirse en el Congreso y estar al corriente en el pago de sus cuotas. Los NO socios deberán inscribirse en el Congreso y abonar 90 euros en concepto de inscripción.

Fecha máxima de propuestas

Hasta el 01/06/2015, incluido. Quienes deseen presentar comunicación deberán cumplimentar el formulario de propuesta de Comunicación disponible en la página web de la AESSS.

La AESSS notificará al interesado la recepción de la propuesta. El Comité Científico antes del día 01/07/2015 comunicará su aceptación o no, que será notificada, y en su caso a la ponencia asignada. El Comité Científico podrá asignar la propuesta de comunicación al a Ponencia temática que consideré más idónea.

Un mismo autor NO podrá presentar más de una Comunicación.

Condiciones a observar en la comunicación definitiva

Se remitirá hasta el 05/09/2015 en formato electrónico cumplimentando el formulario que se estará disponible a partir del 01/07/2015 en la página web de la AESSS (www.aesss.org). La recepción en la AESSS sólo se tendrá válidamente realizada en los términos expuestos para la propuesta de comunicación. Una vez en posesión del Comité Científico el texto definitivo de las Comunicaciones, éste analizará su contenido y requisitos,

procediendo, en su caso a su aceptación definitiva, lo que se comunicará, antes del 15/09/2015, a través de la página web de la Asociación, con indicación del título, autor y Ponencia a la que ha sido adscrita.

Las Comunicaciones podrán ser rechazadas en su versión definitiva por el Comité Científico si no responden al título y/o al contenido propuesto, si no realizan aportación original, si su calidad no es la adecuada o no contribuyan al avance de la ciencia por tratarse de una descripción del estado de la cuestión doctrinal o judicial, o una mera recapitulación de temas ya conocidos.

Se rechazarán las Comunicaciones que excedan de 10 páginas (letra formato Times New Roman 12, interlineado sencillo, no pudiendo superar los 50.000 caracteres con espacios incluidos).

Las comunicaciones presentadas y defendidas públicamente en el Congreso Nacional serán publicadas oficialmente en formato pdf en la página Web de la Asociación, concluido el citado Congreso, salvo comunicación expresa en sentido contrario por parte del interesado.

